



**VISTO:**

El Calendario Escolar 2026 aprobado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, para todos los niveles, ciclos y modalidades de la educación, en establecimientos dependientes de la misma, y

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario aprobar institucionalmente el calendario académico a efectos de organizar procedimientos, plazos y trámites a realizar por los estudiantes y docentes para las actividades que comprenden: curso inicial, comienzo de cada cuatrimestre, los llamados a exámenes, períodos de receso y feriados dispuestos por autoridad competente.

**POR ELLO:**

El Consejo Académico Institucional de la Unidad Integral de Educación Técnico Profesional de Avellaneda - Instituto Tecnológico Beltrán

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Aprobar el Calendario Académico 2026, según texto adjunto en Anexo I y II que forman parte de la presente.

**ARTÍCULO 2:** Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N°:**



# Instituto Tecnológico Beltrán

## CALENDARIO ACADÉMICO 2026

**RESOLUCIÓN N°:**



CALENDARIO ACADÉMICO DE ACTIVIDADES - 2026	FECHA
Inscripción a exámenes finales de febrero (1er. turno – 1er y 2do llamado).	03/02 y 04/02
Exámenes finales de febrero (1er. turno – 1er llamado).	18/02 al 24/02
Exámenes finales de febrero (1er. turno – 2do llamado).	25/02 al 03/03
Solicitud de inscripción a Mesas Extraordinarias	04/03 al 06/03
Inscripción a materias de 2do y 3er año y recursantes (1ro, 2do y 3er año) de las carreras: Tec. Sup. en Higiene y Seguridad en el Trabajo; Tec. Sup. en Administración Contable; Tec., Sup. en Administración de PYMES; Tec. Sup. en Comunicación Multimedial; Tec. Sup. en Diseño Industrial.	10/03
Inscripción a materias de 2do y 3er año y recursantes (1ro, 2do y 3er año) de las carreras: Tec. Sup. en Análisis de Sistemas; Tec. Sup. en Ciencia de Datos e IA; Tec. Sup. en Enfermería; Tec. Sup. en Radiología.	11/03
Solicitud y presentación de trámites por equivalencia de materias hasta:	09/03
Inicio de cursada del 1er cuatrimestre Tecnicaturas (1ro, 2do y 3er año)	16/03
Notificación de la disposición de equivalencias	06/04
1er Examen parcial	16/06 al 22/06 23/06 al 29/06
Recuperatorio 1er Parcial y cierre de notas del 1er cuatrimestre	30/06 al 06/07
Inscripción a exámenes finales de agosto (2do turno)	14/07 y 15/07
Inscripción a materias del segundo cuatrimestre Tec. Sup. en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y Tec. Sup. en Radiología	16/07 y 17/07
Fin de cursada del 1er cuatrimestre Tecnicaturas	17/07
Receso invernal	20/07 al 31/07
Exámenes finales de agosto (2do turno)	03/08 al 07/08
Inicio de cursada del 2do cuatrimestre Tecnicaturas	10/08
Solicitud de inscripción a Mesas Extraordinarias	08/09 al 10/09
2do Examen parcial	26/10 al 06/11
Examen recuperatorio de 2do parcial	09/11 al 13/11
Entrega de planilla de calificaciones y aprobación de cursada	16/11 y 17/11
Inscripción a exámenes finales de diciembre (3er turno – 1er. Llamado y 2do llamado)	19/11 y 20/11
Finalización de clases del 2do cuatrimestre Tecnicaturas	27/11
Exámenes finales de diciembre (3er turno – 1er. llamado)	30/11 al 04/12
Inicio de inscripción a carreras para ingresantes 2027 <sup>1</sup>	02/12
Exámenes finales de diciembre (3er turno – 2do. llamado)	09/12 al 15/12
Solicitud de inscripción a Mesas Extraordinarias	09/12 al 15/12
Inscripción a exámenes finales de febrero 2027 (1er. Turno – 1er y 2do llamado).	03/02 y 04/02

<sup>1</sup> Fecha estipulada, con posibilidad de modificación.



Exámenes finales de febrero 2027 (1er. turno – 1er llamado)	15/02 al 19/02
Exámenes finales de febrero 2027 (1er. turno – 2do llamado)	22/02 al 26/02

Se pone en vuestro conocimiento que el SIU-Guaraní es una herramienta informática que permite agilizar la tramitación de las distintas etapas por las que debe transitar el educando durante su carrera.

No obstante lo expuesto, es preciso señalar que al momento de la inscripción en las distintas materias, se tendrá en cuenta el régimen de correlativas oportunamente publicado.

Desde el Departamento de Alumnos se dará de baja a todos aquellos que se hayan inscripto irregularmente a cursadas según el régimen oficial de correlatividades.

<b>Feriatos Inamovibles</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Conmemoraciones</b>
1º de Enero	Jueves	Año Nuevo
16 y 17 de Febrero	Lunes y Martes	Carnaval
24 de Marzo	Martes	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
2 de Abril	Jueves	Día del Veterano y los caídos en la Guerra de Malvinas
3 de Abril	Viernes	Viernes Santo
1º de Mayo	Viernes	Día del Trabajador
25 de Mayo	Lunes	Día de la Revolución de Mayo
20 de Junio	Sábado	Día Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano
9 de Julio	Jueves	Día de la Independencia
8 de Diciembre	Martes	Inmaculada Concepción de María
25 de Diciembre	Viernes	Navidad

<b>Feriatos Trasladables</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Trasladados al día</b>	<b>Conmemoraciones</b>
17 de Junio	Lunes 15 de Junio	Paso a la Inmortalidad del General Martín de Güemes
17 de Agosto	Lunes 17 de Agosto	Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín (no se traslada)
12 de Octubre	Lunes 12 de Octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural (no se traslada)
20 de Noviembre	Lunes 23 de Noviembre	Día de la Soberanía Nacional



Días No Laborables	
Fecha	Conmemoraciones
18 de Febrero	Fiesta de la Ruptura del Ayuno del Sagrado Mes de Ramadán (c)
23 de Marzo	Día no laborable con fines turísticos
02 y 03 de Abril	Primeros días de la Pascua Judía (b)
02 de Abril	Jueves Santo Festividad Cristiana
08 y 09 de Abril	Últimos días de la Pascual Judía (b)
24 de Abril	Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos (a)
27 de Mayo	Fiesta del Sacrificio (c)
17 de Junio	Año Nuevo Islámico (c)
10 de Julio	Día no laborable con fines turísticos
12 y 13 de Septiembre	Año Nuevo Judío (b)**
21 de Septiembre	Día del Perdón (b)***
07 de Diciembre	Día no laborable con fines turísticos

- a. [Ley N° 26.199](#) dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio. Los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente de los días 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad. Se invita a los gobiernos provinciales a adherir a las disposiciones de la presente ley.
- b. Sólo para habitantes que profesen la Religión Judía. Dispuesto por el Art. 2 de la [Ley 27.399](#).
- Pesaj primeros días desde el miércoles 01/04/2026 al atardecer hasta el viernes 03/04/2026 al atardecer.
  - Pesaj últimos días desde el martes 07/04/2026 al atardecer hasta el jueves 09/04/2026 al atardecer.
  - Rosh Hashaná desde el viernes 11/09/2026 al atardecer hasta el domingo 13/09/2026 al atardecer
  - Iom Kipur desde el domingo 20/09/2026 al atardecer hasta el lunes 21/09/2026 al atardecer.
- c. Solo para los habitantes que profesen la Religión Islámica. Dispuesto por el Artículo 3 de la [Ley N° 27.399](#). Fechas aproximadas. Se rigen por el calendario lunar.
- d. Los fines de semana con fines turísticos conforme lo prescriptos por el art. 7 de la [Ley N° 27.399, Decreto 1027/2024](#).

Asueto		
Fecha	Día	Motivo
7 de Septiembre	Lunes	Día del Metalúrgico.
11 de Septiembre	Viernes	Día del Maestro.
21 de Septiembre	Lunes	Día del Estudiante.